

deberian ponerse tambien limites al derecho de veta y de desvío
GOBIERNO je.= Igualmente debiera dejar sentar que son aplicables a las
de la obras de notificación y limpieza de los cauces, así como todas
PROVINCIA DE MURCIA. las que exija la defensa contra los mismos ríos, las
leyes y las disposiciones dictadas para los cauces vecinos.
Así supuesto la reparación de terreno, considerada en tales como
como de utilidad pública para los efectos de la expropiación
y de la imposición de subvención. - Y deberia, por fin, robusto
trámite, como se dictó la acción de la autoridad en las provincias,
enanchando en este punto su eficacia y dandole facultad
para decidir, ayunt al consejo provincial, muchas dudas y re-
clamaciones se opongan en la obra de notificación de los ríos
y de defensa en los terrenos aplicando a los cauces particulares,
ya de oficio, ya a instancia de parte, los principios que se con-
signaren en la ley cuya falta se lamenta, y llevando de
esta manera el objeto salvado de la misma. - Ellos debieran ser
los encargados de promover la organización de los sindicatos
la fijación de la anchura de los cauces y su amojonamiento
previas exploraciones facultativas, las plantaciones de los
callejones en la medida de las riberas al efecto mencionadas, la de-
molicion de las obras e levantadas en el alcance sin derecho, o son
imprescindibles o de maligna manera dañosas a la causa pu-
blica, las reparaciones de los vertientes, la limitación del
derecho de desvío en los mismos a fin de cortar su desme-
dir, que o a causa del rebalse o el aumento, todas las ope-
raciones en fin que de una manera mas o menos directa
tuvieren influencia en el grande objeto de llevarlas a la ma-
nchas de las inundaciones cultivando a los ríos en sus
cauces, todas deberán allarse sometidas a los Gobernadores.
Si para canalizar los ríos es conveniente el levantamiento
de diques o terraplenes, o si por el contrario estos son fune-
stos, salvando únicamente el presente para agravar mas
el porvenir y ocasionar el derrame de aguas lo puesto y formar
banos de agua, es cuestión muy debatida, a cerca de la qual

